



1. ANÁLISIS DEL SECTOR (OBRA PUBLICA)

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben para realizar un análisis conocer del sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el municipio de El Peñón, Bolívar, se permite hacer el siguiente análisis del sector: **“ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, BOLÍVAR”**.

En cubrimiento de las siguientes áreas principales:

- A. Aspectos Generales
- B. Estudio de la Demanda
- C. Estudio de la Oferta.
- D. Análisis del estudio financiero del sector
- E. Glosario

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72101500	Servicios de mantenimiento de edificios
72101500	Servicios de mantenimiento y reparación de edificios
72151900	Servicios de albañilería y mampostería
72151500	Servicios de sistemas eléctricos
72 15 25 00	Servicios De Instalación De Pisos
72152300	Servicios de carpintería metálica

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Estación de Policía ubicada en el Municipio de El Peñón, Bolívar, sirve como sede para el desarrollo de actividades operativas, administrativas, logísticas y de alojamiento del personal policial asignado a la jurisdicción, desde la cual se despliegan acciones preventivas, de vigilancia y de atención a la comunidad tanto en el casco urbano como en las áreas rurales y corregimentales.

De acuerdo con el informe de visita técnica elaborado por la Secretaría de Planeación Municipal, junto con el registro fotográfico, las memorias de cantidades y el presupuesto oficial que integran los documentos del proceso, se identificaron deficiencias físicas y funcionales que hacen necesaria una





intervención de adecuación, mejoramiento y mantenimiento.

Las principales condiciones identificadas son las siguientes:

2.1. Mampostería, pañetes y acabados

Se identificaron superficies que requieren actividades de mampostería, pañete, estuco y pintura, debido al desgaste de los acabados y a la necesidad de adecuar las divisiones y espacios previstos en el proyecto.

La intervención comprende el levantamiento de muros en ladrillo, aplicación de pañete liso, estuco plástico para interiores y exteriores y pintura tipo 1, con el propósito de mejorar las condiciones de conservación, aseo, salubridad y funcionalidad de los espacios.

2.2. Espacio sanitario para el personal femenino

Se evidenció la necesidad de adecuar un espacio sanitario funcional, seguro y con condiciones adecuadas de privacidad en el área destinada al alojamiento del personal femenino asignado a la Estación de Policía.

Para atender esta necesidad, el proyecto contempla la adecuación de un baño, incluyendo sanitario, lavamanos, grifería, ducha, enchape de paredes y las correspondientes redes hidráulicas y sanitarias.

Esta intervención busca garantizar condiciones dignas de habitabilidad, higiene, privacidad y bienestar, mediante la adecuación física de un espacio acorde con la destinación institucional de la edificación.

2.3. Redes hidráulicas y sanitarias

El proyecto contempla el suministro e instalación de tuberías hidráulicas y sanitarias requeridas para el funcionamiento del nuevo baño, incluidos los accesorios, conexiones, puntos hidráulicos y desagües necesarios.

Las actividades deberán ejecutarse de conformidad con las especificaciones técnicas, planos o esquemas de instalación, recomendaciones del fabricante y normas técnicas aplicables, garantizando la correcta conducción del agua potable y la evacuación de aguas residuales.

2.4. Instalaciones eléctricas e iluminación

Se requiere la adecuación del circuito eléctrico correspondiente al nuevo baño y el suministro e instalación de luminarias LED de 18 vatios.

Las instalaciones deberán ser ejecutadas por personal competente, utilizando materiales certificados y observando las disposiciones técnicas vigentes aplicables a las instalaciones eléctricas, particularmente las exigencias que resulten pertinentes del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.





2.5. Cielo raso, puertas y ventanas

La intervención comprende el suministro e instalación de cielo raso en PVC, una puerta metálica sencilla en lámina calibre 18, una puerta para baño, una ventana de doble hoja en aluminio arquitectónico y un protector metálico para ventana.

Estas actividades buscan mejorar las condiciones de aislamiento, limpieza, ventilación, iluminación, privacidad, cerramiento y seguridad física de las áreas intervenidas.

2.6. Cimentación, confinamiento y pisos

Para la construcción de las nuevas divisiones y espacios previstos se requiere ejecutar excavaciones manuales, rellenos compactados, vigas de cimentación, vigas de amarre y columnetas de confinamiento en concreto reforzado.

Estos elementos tienen como finalidad proporcionar soporte y confinamiento a los nuevos muros y componentes contruidos, de acuerdo con las especificaciones técnicas y el diseño definido por la entidad.

Igualmente, se contempla la construcción de plantilla de concreto, nivelación de superficies y suministro e instalación de piso cerámico tipo institucional, con el propósito de obtener superficies resistentes, lavables, uniformes y adecuadas para el uso previsto.

3. Justificación técnica, social y operativa

La contratación de las obras resulta necesaria para corregir las deficiencias físicas y funcionales identificadas y garantizar condiciones adecuadas para el funcionamiento de la Estación de Policía del Municipio de El Peñón, Bolívar.

La intervención se justifica en los siguientes componentes:

3.1. Mejoramiento de las condiciones de funcionamiento

La adecuación de espacios, redes, instalaciones y acabados permitirá contar con ambientes funcionales y apropiados para el desarrollo de las actividades institucionales del personal policial, contribuyendo a la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio de seguridad y convivencia ciudadana.

3.2. Condiciones dignas de habitabilidad

La adecuación del baño y del espacio destinado al alojamiento del personal femenino permitirá mejorar las condiciones de higiene, privacidad, saneamiento básico y bienestar del personal que permanece o pernocta en las instalaciones.

3.3. Seguridad física de las instalaciones





El suministro e instalación de puertas metálicas, cerraduras, ventanas y protectores contribuirá al control de acceso y a la protección de las áreas intervenidas, sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que determine la Policía Nacional.

3.4. Conservación de la infraestructura destinada al servicio público

La ejecución oportuna de las obras de mampostería, pañete, pintura, pisos, redes y demás componentes permitirá evitar el avance del deterioro físico, prolongar la vida útil de los elementos intervenidos y reducir la probabilidad de reparaciones futuras de mayor costo.

3.5. Fortalecimiento institucional

La disponibilidad de instalaciones funcionales contribuye al adecuado desarrollo de las actividades de vigilancia, prevención y atención a la comunidad, fortaleciendo la presencia institucional y la capacidad de respuesta de las autoridades en el territorio municipal.

4. Articulación con los instrumentos de planeación

La contratación guardar correspondencia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente, específicamente con el eje, de Gobernanza, Seguridad, Justicia y Convivencia Ciudadana, fortalecimiento institucional o mejoramiento de infraestructura pública.

5. Idoneidad del contrato de obra

Para satisfacer la necesidad identificada se requiere celebrar un contrato de obra pública, de conformidad con el numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, considerando que las obligaciones principales comprenden la adecuación, construcción, reparación, mantenimiento y conservación material de una edificación destinada a la prestación de un servicio público.

La actividad contractual contempla la incorporación de materiales, mano de obra, equipos, herramientas y elementos constructivos al inmueble, bajo especificaciones técnicas y cantidades previamente definidas por la entidad.

En consecuencia, el negocio jurídico no corresponde a un contrato de prestación de servicios ni a un simple contrato de suministro, aunque para su ejecución sea necesaria la adquisición e instalación de materiales. **La obligación principal y determinante consiste en ejecutar un resultado material sobre un bien inmueble, razón por la cual la tipología aplicable es la de obra pública.**

6. Justificación de la modalidad de selección

El presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de:

SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$74.771.837,40), incluido el valor de los costos





directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, administración, imprevistos, utilidad y demás costos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

De conformidad con el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección abreviada procede para los procesos que, por su cuantía, correspondan a la menor cuantía de la entidad contratante.

El Municipio de El Peñón, Bolívar, para la vigencia fiscal 2026 la mínima cuantía corresponde a CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$49.253.400) M/CTE.

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial de \$74.771.837,40 supera el límite de mínima cuantía y no excede la menor cuantía del municipio, la modalidad aplicable será la Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias contenidas en el Decreto 1082 de 2015.

El procedimiento deberá garantizar los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, libre concurrencia, publicidad e igualdad de los interesados. El Decreto 1082 de 2015 contiene la reglamentación general aplicable a la estructuración y desarrollo de los procesos de contratación estatal.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes. Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector de “la Construcción”, se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación administrativa.

Gremios y Asociaciones:

Los gremios y asociaciones del sector de servicios a las empresas podemos anotar:

- CÁMARAS DE COMERCIO
- CAMACOL
- FEDESARROLLO
- FESCOL

Cifras del Sector Construcción

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion>





4. ANÁLISIS DEL MERCADO

El presente análisis se enfocará a describir el Mercado de la ejecución de Consultorías, concretamente a las que se dedican a la **Construcción de obras de ingeniería Civil** relacionadas con la construcción y/o mejoramiento tanto de vías como edificaciones públicas. También se analizará las condiciones de la demanda de este tipo de Obras de Ingeniería Civil por parte de las entidades públicas y finalmente las condiciones de la Oferta a Nivel Nacional, de este tipo de procesos.

El municipio de El Peñón, Bolívar, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia los profesionales como personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución

5. ASPECTOS GENERALES

En documentos previos el Municipio de El Peñón, Bolívar, en los cuales se establecen los valores de la obra a contratar y en referencia se estableció como base los precios establecidos en la cartilla de la Gobernación de Bolívar

La actividad económica está dividida en **sectores económicos**. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.

Sector secundario o sector Industrial.

Sector terciario o sector de servicios.

SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO





Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

6. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

7. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

8. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

9. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

10. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresitos*, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.





11. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

12. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

13. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

14. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

15. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN COLOMBIA SEGÚN EL MINISTERIO DE LA EDUCACION PRESENTA:

“El sector de la construcción ha sido uno de los principales motores e impulsores del crecimiento del país desde el año 2000, al incrementar su participación en el PIB total en cerca de 2.35 puntos porcentuales. La actividad edificadora es uno de los sectores más tradicionales y que más encadenamientos muestra en la economía colombiana. Su desarrollo abarca distintos sectores, entre los cuales se encuentran la extracción primaria, la elaboración de bienes industriales relacionados con la actividad y las actividades de financiamiento entre otras. Infortunadamente a pesar de ser una actividad que impulsa en gran parte la economía, su productividad relativa en comparación con los niveles registrados en los países desarrollados es aún precaria.”

16. ASPECTOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de El Peñón, Bolívar, consultó como principal fuente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y se tuvo como referencia lo dispuesto en el Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2024 preliminar

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.





PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,0%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,0%.





- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PB

^{pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

17. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,6%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.





- Extracción de minerales metalíferos decrece 18,2%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 0,1%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 4,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 1,9%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,1%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 2,2%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 0,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,9%.

Explotación de minas y canteras Tasas de crecimiento en volumen Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,6	-10,5	1,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-3,7	-4,8	2,1
Extracción de minerales metalíferos	-18,2	-12,5	-2,2
Extracción de otras minas y canteras	0,1	-1,4	0,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-4,6	-5,9	1,9
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.



18. CONSTRUCCIÓN

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	-1,5	-2,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Construcción Tasas de crecimiento en volumen Tercer trimestre 2025pr

Adicionalmente se consultó el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV),





Noviembre 2024, expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país

El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V 2.0 AC1, 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos.

Este boletín técnico presenta los resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100) diseñado a partir de la implementación de los lineamientos internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores.

19. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL DEL ICOCIV POR AGRUPACIONES DE SUBCLASES CPC V 2.0 A.C.

En enero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 2,40%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (2,40%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,94%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,71%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,65%)

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,21%) y Construcciones en minas y plantas industriales (1,95%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total. Total nacional Enero 2026

ALCALDÍA
EL PEÑÓN-BOLÍVAR



Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026	
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	2,21	1,25	
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	2,65	0,15	
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,94	0,56	
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	1,95	0,18	
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,71	0,26	
Total		100	2,40	2,40	

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

20. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL SEGÚN GRUPOS DE COSTOS

Por grupos de costos, en enero de 2026, las mayores variaciones positivas de precio con respecto a diciembre de 2025 se presentaron en: mano de obra (8,72%), transporte (2,12%) y equipos (1,32%)

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos Total nacional Enero 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026	
Materiales	51,31	1,03	0,54	
Herramienta Menor	2,14	0,35	0,01	
Maquinaria	12,71	0,81	0,10	
Equipos	6,18	1,32	0,07	
Mano de obra	16,89	8,72	1,50	
Transporte	8,89	2,12	0,18	
Equipos especiales para obra	1,89	-0,53	-0,01	
Total	100,00	2,40	2,40	

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional





21. PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Según “Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” de Colombia Compra Eficiente, en la actualidad hay acuerdos comerciales vigentes con compromisos en materia de contratación pública con: Chile, Corea, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Estados AELC (Noruega, Portugal, Suecia y Suiza), Canadá y La comunidad Andina, compuesta por Bolivia, Ecuador y Perú.

La entrada en vigencia del tratado de libre comercio con Estados Unidos y la luz verde del Parlamento Europeo para la firma de un acuerdo con dicha región, constituirán uno de los motores de la oferta de edificaciones, particularmente de destinos no residenciales, con el fin de cubrir los requerimientos de infraestructura necesarios para cubrir la demanda de los sectores industriales, comerciales, hoteleros, entre otros. Estos resultados nos llevan a pensar que se generará una importante dinámica en las ciudades de la costa Caribe dado su potencial en materia de comercio internacional.

Para los demás países se tiene que la construcción está cubierta por unos umbrales designados en pesos y pactados con cada país, a partir de estos es posible la participación de cada uno de ellos en un proceso que supere los valores estipulados

		incluida Entidad Estat	Superior valor Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación Excepción Aplicable	Proceso de Contratación Cubierto por
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	-
	México	No	-	-	-
	Perú	Si	No	-	-
Canadá		No	-	-	
Chile		Si	No	-	-
Corea		Si	No	-	-
Costa Rica		Si	No	-	-
Estados AELC		Si	No	-	-
Estados Unidos		Si	No	-	-
México		No	-	-	-
Triángulo del Norte	El Salvador	Si	Si	Si	Si
	Guatemala	Si	Si	Si	Si
	Honduras	No	-	-	-
Unión Europea		Si	No	-	-
Comunidad Andina		Si	Si	Si	Si



Los procesos son excluidos de acuerdo comerciales siempre y cuando la convocatoria sea limitada a MIPYMES nacionales domiciliadas en el Departamento de Bolívar; en caso de aplicarse esta limitación se hará los ajustes pertinentes en el Pliego Definitivo.

22. ANÁLISIS DE LA OFERTA

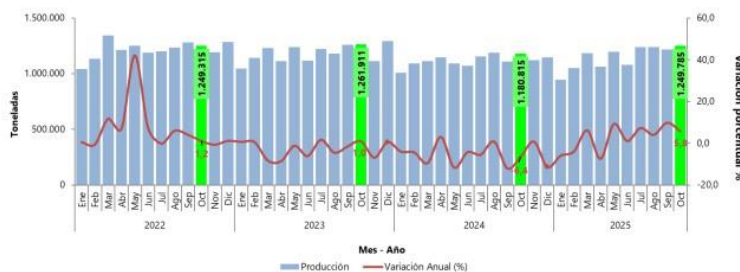
Para el presente análisis de sector, el Municipio de El Peñón, Bolívar, consultó El boletín de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), presenta información de 14 investigaciones, categorizadas en indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios. Los indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partirde las variaciones mensuales y anuales.

23. INDICADORES DE OFERTA

Producción de Cemento Gris

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)



Fuente: DANE, ECG.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción de Concreto Premezclado

En septiembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 682.085 metros cúbicos y registró un aumento de 6,6% con relación a septiembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por la producción anual de Bogotá, D.C. 26,6% y Magdalena con 65,1% los cuales sumaron en conjunto 10,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C con 41,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 12,3% y Antioquia con 11,4%.



Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2024– 2025p (septiembre)



Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

*Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.

** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada)..

En el tercer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,1%, con relación al tercer trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 14,8%; Construcciones en minas y plantas industriales con 21,3% y las Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 21,8%, los cuales sumaron en conjunto 14,0 puntos porcentuales a la variación anual 13,1%.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de



los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

Variación y contribución anual por tipo de construcción (III trimestre de 2024 / III trimestre 2023)

El crecimiento de 16,5% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 55,5% y aportó 9,4 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 45,8% y sumó 3,7 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, incrementó su producción en 6,3% y aportó 3,3 p.p. a la variación anual a precios constantes y el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró una variación de 14,2% y aportó 1,1 puntos porcentuales a la variación anual total.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas; redujo su producción en 6,2% y restó 1,0 punto porcentual a la variación anual total

Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2024 - 2025 (III trimestre)

Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases) 2025 - 2024 (III trimestre)p



Fuente: DANE, IPOC

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases) 2025 - 2024 (III trimestre)p





	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	13,1	
	16,5	
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	14,1	6,2
	3,4	1,7
Construcciones en minas	34,8	3,2
	80,9	4,7
Otras obras de ingeniería civil	24,0	2,1
	76,0	4,3
Centrales eléctricas	12,1	1,6
	42,0	4,6
Cables locales y obras conexas	56,9	1,2
	-44,6	-1,9
Pistas de aterrizaje	157,9	0,4
	2,2	0,0
Puentes y carreteras elevadas	5,9	0,2
	78,2	1,7
Túneles	445,1	0,2
	-66,4	-0,1
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	9,3	0,1
	-24,7	-0,6
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	4,0	0,0
	-29,1	-0,4
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-16,8	-0,1
	6,2	0,0
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-3,1	-0,1
	-8,1	-0,4
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-3,5	-0,2
	26,8	1,5
Tuberías de larga distancia	-42,2	-0,8
	-20,8	-0,6
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-19,4	-0,9
	58,5	2,0

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

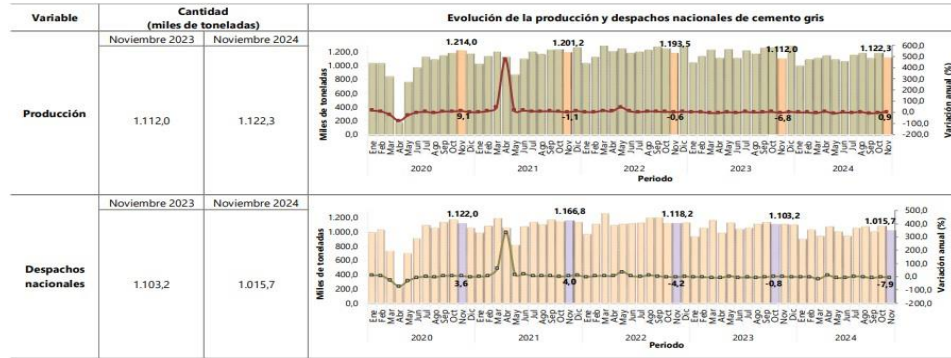
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

24. ESTADÍSTICA CEMENTO GRIS (ECG)

Por otro lado y atendiendo el Boletín técnico Estadísticas de Cemento Gris (ECG), En noviembre de 2024, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.122,3 miles de toneladas, lo que representó una variación de 0,9% con relación al mismo mes de 2023. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.015,7 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un decrecimiento del 7,9% frente a noviembre de 2023

Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)
Total nacional Enero (2020) - noviembre (2024pr)





Fuente: DANE, ECG.

Pr Cifras provisionales

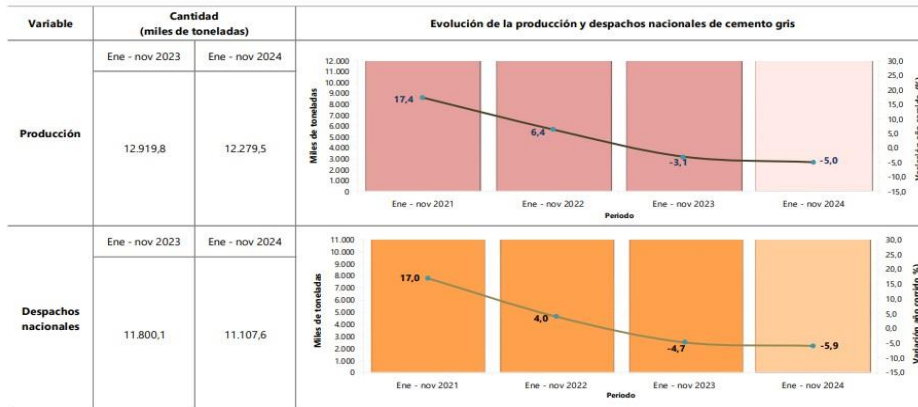
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.

La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Resultados año corrido

En el período enero – noviembre 2024 la producción de cemento gris alcanzó los 12.279,5 miles de toneladas, presentando una disminución de 5,0% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 11.107,6 miles de toneladas, dando como resultado una variación negativa de 5,9% con respecto al periodo enero - noviembre 2023

Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido) Total nacional Enero – noviembre (2021 – 2024)



Fuente: DANE, ECG.

Pr Cifras provisionales

Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias.

La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.





Despachos Nacionales de Cemento Gris

En noviembre de 2024 comparado con el mismo mes de 2023, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el canal de Concreteras (-19,0%), el cual restó 4,6 puntos porcentuales a la variación total de -7,9%.

En el undécimo mes de 2024, el decrecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Concreteras (-18,7%), restó 13,7 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (-9,3%). Por su parte, la disminución del cemento gris empaçado obedeció primordialmente al canal de Constructores y Contratistas (-24,9%), el cual restó 3,4 puntos porcentuales a la variación de -7,3%

Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución. Total nacional Noviembre (2024pr / 2023)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	-9,3	-9,3	-7,3	-7,3	-7,9	-7,9
Concreteras	-18,7	-13,7	-35,1	-0,2	-19,0	-4,6
Comercialización	-25,8	0,0	-3,9	-3,2	-3,9	-2,2
Constructores y contratistas	34,1	5,6	-24,9	-3,4	-2,8	-0,4
Otros*	-12,1	-1,3	-13,8	-0,4	-12,8	-0,7

Fuente: DANE, ECG.

Pr Cifras provisionales

* incluye los despachos nacionales efectuados por parte del establecimiento productor a canales diferentes a los tres especificados (comercialización; constructores y contratistas; concreteras). Incluye los despachos a la industria (fibrocemento, prefabricados y otras); a otras actividades económicas; donaciones, consumo interno.

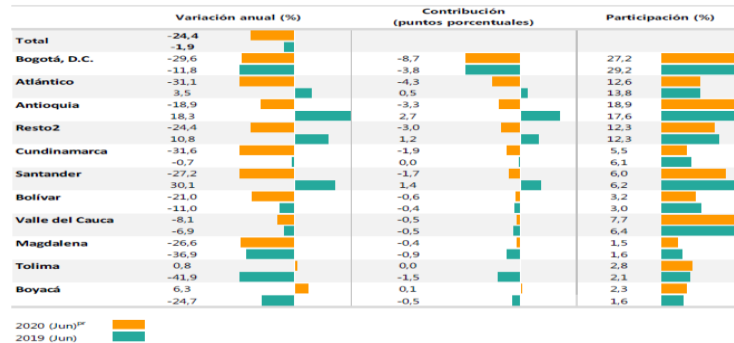
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

ALCALDÍA
EL PEÑÓN-BOLÍVAR





25. ANÁLISIS DE LA DEMANDA



Fuente: DANE, EC.

Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.

** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES

Culmina el análisis del sector verificando la existencia de convocatorias similares situación que acredita la competencia de la entidad y pluralidad de ofertas que puedan concurrir, así:

ANTIOQUIA - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

CONTRATO DE OBRA.	CONTRATO OBRA CIVIL NRO 017
OBJETO:	ADECUACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MONICIPIO DE BURITICA ANT DANDO CUMPLIMIENTO AL PROYECTO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANALINIA ESTRATEGICA 1 GOBERNANZA JUSTICIA Y SEGURIDAD ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO BURITICA HACIA LA GRANDEZA





CONTRATISTA	CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	27 de septiembre de 2021
VALOR DEL CONTRATO.	\$80.611.246
ESTADO DEL CONTRATO:	Liquidado.
COMPORTAMIENTO CONTRATISTA:	Normal ya que no se reporta ninguna anomalía en el SECOP.

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS

CONTRATO DE OBRA.	SA-010-2022
OBJETO:	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS ANTIOQUIA, SEGÚN ACTA DEL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO DEL 19 DE JULIO DE 2.022, SEGÚN CÓDIGO BPIN 2022050360055
CONTRATISTA	FREETEX SAS NIT: 900346393
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	13 de octubre de 2022
VALOR DEL CONTRATO.	\$39,394,304.
ESTADO DEL CONTRATO:	Liquidado
COMPORTAMIENTO CONTRATISTA:	Normal ya que no se reporta ninguna anomalía en el SECOP.

META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

CONTRATO DE OBRA.	MSJA_SAMC_005_2017
--------------------------	---------------------------





OBJETO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESTACION DE POLICIA DE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA-META.
CONTRATISTA	HIDELBER ANTONIO CORREA HOLGUIN CC.86048758
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	08-08-2017
VALOR DEL CONTRATO.	\$ 39.994.110
ESTADO DEL CONTRATO:	Adjudicado.
COMPORTAMIENTO CONTRATISTA:	Normal ya que no se reporta ninguna anomalía en el SECOP.

En constancia, se firma en El Peñón, Bolívar, a los 28 días del mes de septiembre de 2026.

ANDRES MAURICIO LOPERA QUINTERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ALCALDÍA
EL PEÑÓN-BOLÍVAR

